



Red de Mujeres Contra la Violencia ¡Ni una muerta más, Asesinos y Violadores a la Cárcel!

NOTA DE PRENSA

RMCV presenta situación de feminicidio Hay que acabar con la Impunidad



Virginia Meneses, responsable de eje de acción política de la Red de Mujeres contra la Violencia, RMCV, dio la bienvenida a periodistas e integrantes de la red provenientes de los distintos territorios de Nicaragua, a la Conferencia de Prensa en el marco de la jornada 25 de noviembre, día internacional de la no violencia contra las mujeres.

Situación de la violencia en el país se agrava

La Red de Mujeres Contra la Violencia, ha trabajado con diferentes organizaciones de mujeres del país para analizar la situación de violencia que están viviendo las mujeres y de cómo ellas en el trámite de denuncia se encuentran con grandes obstáculos tales como la parcialización de la justicia, el tráfico de influencia, el nepotismo, abusos de principios del código penal, el acusado negocia la pena, esto para las mujeres ha provocado desgaste emocional y económico por la reprogramación de las audiencias y juicios lo que desmotiva a las mujeres y las obliga a desistir del proceso. *“Hay insuficiencia en los recursos para dar respuestas al crecimiento de la violencia, rotación del personal, inexistencia de fiscales capacitados en el abordaje de la violencia, todo ello, viene a agravar la situación de violencia hacia las mujeres. En un estudio latinoamericano incluido Nicaragua sobre el impacto de las comisarías de mujeres arrojó que uno de los grandes obstáculos para el acceso a la justicia, es la concepción familista expresada por algunos actores de la ruta crítica la que limita el acceso a la justicia y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, quienes no son tratadas como sujetas de derechos, falta de seguimiento en el caso, revictimización, las medidas de protección de urgencia no están siendo aplicadas, no se le da valor a la violencia psicológica, el trato es paternalista y culpabilizante”* expresó Meneses.



Cada vez más el arma de fuego es evidencia de feminicidios

El monitoreo de feminicidios que efectúa la RMCV, a través de los medios escritos, hasta la fecha contabiliza 69 mujeres asesinadas a manos de sus esposos, ex compañeros, novio, enamorados, así lo mencionó Fátima Millón, de la comisión coordinadora de la Red de Mujeres contra la Violencia. *“el 33 por ciento de las mujeres asesinadas están en las edades de 31 a 40 años, son mujeres jóvenes. El 30 por ciento eran conocidos de la víctimas y el 27 fueron sus esposos. En este año registramos 7 niñas menores de 10 años asesinadas por sus padres, la circunstancias que han justificado es por venganza por no haber encontrado a la mujer en la casa. Con un 40 por ciento las mujeres fueron asesinadas con arma de fuego, seguido de un 24 por ciento los agresores asesinan a la víctima a puñaladas, arma blanca, con un 30 por ciento los asesinos de mujeres es hecho por personas conocidas de las víctimas que tuvieron un vínculo directo y los departamento con mayor repunte de asesinatos es Managua, Matagalpa y la RAAS”* indicó Millón.

Destacó que en la no resolución de casos de asesinatos de mujeres se encuentran 39 hombres prófugos de la justicia lo que representa el 56.52 por ciento lo que indica que no tienen sentencia y que la policía no le está dando la debida persecución al delito que se ha cometido en contra de las víctimas. 17 ya están cumpliendo condena y 4 están en el proceso, el resto no se sabe su paradero. Indicó que la falta de beligerancia en el tema de la violencia contra las mujeres se debe a que no existe presupuesto para la persecución de los asesinos y no hay políticas públicas claras que brinden seguridad a la vida de la mujer.



CENIDH protegiendo a la mujer

En lo que va del año el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, ha atendido 150 situaciones de violencia intrafamiliar y sexual. La institución ha valorado los obstáculos que enfrentan las mujeres cuando deciden romper el silencio, tales como el no acceso a la justicia y violencia institucional particularmente, en la Corte Suprema de Justicia, la fiscalía y policía. Así lo refirió Marlin Sierra, del Cenidh.

Denuncia pública

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, quien lleva la situación de la joven Ivonne Gutiérrez, quien fue víctima del Ministerio de la Familia, delegación occidental, denunció ante los distintos medios de comunicación las arbitrariedades cometidas en su contra. Al dar custodia de sus dos hijos menores de edad a su ex pareja, quien no ha respondido por la paternidad de ellos. De igual forma Socorro Silva, de Bluefields /RAAS denunció

violaciones a los derechos humanos de las mujeres de su localidad de parte del fiscal regional Gerardo Suárez, y jueza local de Corn Island en la situación de abuso de una menor de 6 años quien se declaró incompetente por tráfico de influencia, evidenciándose el no acceso a la justicia para las mujeres en la RAAS.



De igual forma, Ruth Matamoros, de Matagalpa y de la comisión coordinadora de la RMCV, denunció la situación de una joven de 18 años, abusada sexualmente por dos muchachos y que a pesar de contar con todas las pruebas los jóvenes quedaron libres evidenciando los obstáculos enfrentados por las mujeres en su búsqueda de justicia.

Concentración en el día internacional de la no violencia contra las mujeres

El día miércoles 25 del presente mes se realizará a partir de las 8:00 de la mañana la marcha "**La violencia contra las mujeres es un delito. Hay que acabar con la IMPUNIDAD**" la que saldrá de Metrocentro hacia la avenida universitaria concluyendo con un concierto, con las cantautoras Gaby y Basil, quien compartirán tarima con otras compañeras de la Red.

Asimismo se estarán efectuando en distintas partes del país incluida la costa caribe marchas y foros con la participación de autoridades locales y regionales.

Managua, 24 de noviembre de 2009